

CRÓNICA ELECTORAL MEXIQUENSE

Inicio de las campañas electorales judiciales en Estado de México

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México



Hoy es una fecha de suma relevancia para la ciudadanía mexiquense. De conformidad con el calendario del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, este jueves 24 de abril inician formalmente las campañas electorales. Durante los próximos 35 días, y hasta el 28 de mayo, las candidatas y candidatos buscarán dar a conocer su perfil, experiencia y propuestas a la ciudadanía. Por ello, esta etapa del proceso electoral represen-

ta una oportunidad clave para que las y los votantes conozcan a quienes aspiran a formar parte del Poder Judicial de nuestro estado.

Sin duda, uno de los elementos fundamentales en una campaña electoral es la información. Contar con datos claros, verificables y accesibles sobre las personas candidatas, así como sobre el contexto del proceso electoral, permite a la ciudadanía tomar decisiones informadas. Elegir con conocimiento fortalece la democracia, ya que evita que el voto se base en rumores, prejuicios o desinformación, y en su lugar promueve un ejercicio cívico responsable, en el que se valoren las capacidades, propuestas y trayectorias de quienes aspiran a un cargo público.

Una de las principales dudas que expresan las personas al acercarse una elección es cómo informarse de manera confiable. Para atender esta necesidad, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha habilitado un micrositio

específico sobre la elección judicial extraordinaria de 2025: <https://www.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/index.html>. En este portal se puede consultar información clave como el listado de candidatas y candidatos, los cargos a elegir, las personas observadoras electorales registradas, las vocalías y consejerías designadas, los acuerdos del IEEM, el calendario electoral, los modelos de boletas y la ubicación de las casillas. Todo ello está diseñado para facilitar el acceso a información oficial, clara y actualizada.

Adicionalmente, este mismo 24 de abril se publica el sistema “Conóceles”, una herramienta del IEEM que permite conocer no solo los nombres de quienes aspiran a un cargo en el Poder Judicial del Estado de México, sino también su preparación académica, su experiencia profesional y su visión sobre el ejercicio de la función judicial. Este recurso representa una oportunidad invaluable para que la ciudadanía analice con

mayor profundidad a las candidaturas y contraste sus perfiles antes de emitir su voto.

Por todo lo anterior, es importante invitar a la ciudadanía a informarse a través de canales oficiales, como el IEEM y su sitio web, así como en redes sociales verificadas o medios de comunicación reconocidos. Con ello se contribuye a prevenir la desinformación, los rumores y las noticias falsas que muchas veces circulan durante las campañas. Otra opción útil es identificar a las candidatas y candidatos del distrito o región que corresponde a nuestro domicilio, seguirlos en sus redes sociales y conocer directamente sus propuestas. Desde el IEEM invitamos a toda la ciudadanía mexiquense a informarse sobre las candidaturas al Poder Judicial. No debemos olvidar que informarnos es un derecho, pero también una responsabilidad democrática antes de ejercer un voto libre. Mexiquense vota, es justo ●